



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° **0666** -2023-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO, 06 DIC 2023

VISTO:

El Informe N° 0818-2023-MIDAGRI-PESCS-1606, del Director de Infraestructura Agraria y Riego, sobre "Solicita aprobación de Ampliación de Plazo de Ejecución de Obra N° 01 del Proyecto de Inversión: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CCOTO – HUANCALLE DEL DISTRITO DE TARAY – PROVINCIA DE CALCA – DEPARTAMENTO DE CUSCO"** CUI N° 2433213, y el proveído del Director Ejecutivo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, es creado por Decreto Supremo N° 072-82-PCM y cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, según el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, son Funciones del Director Ejecutivo del PESCS, entre otros. - *Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia ...*;

Que, el literal aa) del numeral 2.4.2 Metodología del Procedimiento Técnico, de la Directiva N° 003-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 - "Directiva para la Elaboración, Supervisión, y Aprobación de Expedientes Técnicos, Ejecución, Supervisión, y liquidación de Obras por Administración Directa (AD) en el PESCS"; aprobada con Resolución Directoral N° 0125-2022-MIDAGRI-PESCS-1601, establece que: "... *Se justificará una ampliación o reducción en el plazo de ejecución de obra, por las siguientes causales: Demoras por desabastecimiento de materiales, equipo, o insumos u otros casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente sustentados ...*";

Que, mediante Resolución Directoral N° 0591-2023-MIDAGRI-PESCS-1601 de fecha 07 noviembre 2023, se resuelve Designar la "Comisión de Entrega y



Recepción de Terreno en el proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARLO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CCOTO HUANCCALLE, DEL DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO CE CUSCO" con Código único de Inversiones N° 2433213;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0568-2023-MIDAGRI-PESCS-1601 de fecha 31 de octubre 2023, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico por Especifica de Gasto, del Expediente Técnico Modificado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARLO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CCOTO HUANCCALLE, DEL DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO CE CUSCO" con Código único de Inversiones N° 2433213;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0565-2023-MIDAGRI-PESCS-1601 de fecha 27 octubre 2023, se resuelve aprobar la Transferencia de Fondos "Encargos" a la Dirección Zonal Cusco (El presente ejercicio fiscal 2023), la suma de S/. 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 soles); para la ejecución del proyecto de inversión: "Mejoramiento del Servicio de Agua a Nivel Parcelarlo con un Sistema de Riego Tecnificado en el Sector de Ccoto Huanccalle, del Distrito de Taray, Provincia de Calca, Departamento de Cusco" con Código único de Inversiones N° 2433213;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0560-2023-MIDAGRI-PESCS-1601 de fecha 26 de octubre del 2023, se resuelve en el Artículo 1 ° Autorizar a la Dirección Zonal Cusca, la Ejecución del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARLO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CCOTO HUANCCALLE, DEL DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO CE CUSCO" con Código único de Inversiones N° 2433213, bajo la modalidad de Administración Directa (EPD): debiendo Observar la disponibilidad Presupuestal (certificación Presupuestal) plazos entre otros, así como la Directiva N° 003-2022-MIDAGRI-PESCS-1601, y demás disposiciones afines al caso: bajo responsabilidad;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0453-2023-MIDAGRI-PESCS-1601, de fecha 06 de setiembre del 2023, se aprueba la actualización de la estructura del presupuesto del Expediente Técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CCOTO - HUANCCALLE DEL DISTRITO DE TARAY - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CUI N° 2433213, bajo el siguiente detalle:

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Equipos	SUBCONTRATOS
Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CCOTO - HUANCCALLE DEL DISTRITO DE TARAY - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	S/. 706,388.08	S/. 1,071,706.44	S/. 49,896.62	S/. 378,226.44
Total =	S/. 706,388.08	S/. 1,071,706.44	S/. 49,896.62	S/. 378,226.44

COSTO DIRECTO	S/. 2,206,217.57
GASTOS GENERALES (C. Dx9.950%)	S/. 219,509.65
SUB TOTAL	S/. 2,425,727.22
IGV (18% MATERIAL +EQUIPOS + SUB CONTRATOS)	S/. 269,969.31
PRESUPUESTO PARCIAL	S/. 2,695,696.53
SUPERVISION (C. Dx6.227%)	S/. 137,391.61
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C. Dx3.936%)	S/. 86,841.36
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	S/. 2,919,929.50



Que, mediante Resolución Directoral N° 111-2023-MIDAGRI-PESCS-1601, de fecha 02 de marzo 2023 se resuelve aprobar la actualización de costos de los Presupuestos VR1 y VR2, del expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE CCOTO - HUANCALLE DEL DISTRITO DE TARAY - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con CUI N° 2433213. bajo el siguiente detalle:

Resumen de presupuesto VR 01

DESCRIPCIÓN	Expediente Técnico Actualizado
COSTO DIRECTO	3,061,378.63
GASTOS GENERALES	228,759.85
Utilidad 5%	153,088.93
Subtotal 1	3,443,207.21
Impuestos (IGV)	619,777.30
PRESUPUESTO DE OBRA	4,062,984.51
Gastos de supervisión 4.85753453218%	148,707.52
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	4,211,692.03

Resumen de presupuesto VR 02

DESCRIPCIÓN	Expediente Técnico Actualizado
COSTO DIRECTO	3,061,378.63
GASTOS GENERALES	228,759.85
Sub Total 1	3,290,138.28
Impuestos (Mar+Eqp+Subcont)	340,766.28
PRESUPUESTO PARCIAL	3,630,904.56
Gastos de supervisión 4.85753453218%	148,707.52
Gastos de Administración 3%	91,841.36
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	3,871,453.44

I. ANÁLISIS:

INFORMACIÓN GENERAL:

Obra : "Mejoramiento del Servicio de Agua a Nivel Parcelario con un Sistema de Riego Tecnificado en el Sector de Ccoto - Huancalle del Distrito de Taray - Provincia de Calca - Departamento de Cusco"

CUI N° : 2433213

Nivel de Gobierno : Gobierno Nacional

Sector 13 : Agrario y de Riego

Pliego 013 : M. DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Unidad Ejecutora 016-1329 : MINAG - Sierra Centro Sur

Fuente de Financiamiento 1 : Recursos Ordinarios

Función 10 : Agropecuaria

División Funcional 025 : Riego

Grupo Funcional 0050 : Infraestructura de Riego

Actividad/Acción de Inversión/Obra 4000101 : Instalación de Línea de Conducción de Sistemas de Riego

Meta 00001-1329 : Construcción de Sistemas de Riego Tecnificados

Categoría Presupuestal 0042 : Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para Uso Agrario

Específica 4 : Infraestructura Agrícola

Modalidad de Ejecución : Administración Directa

Monto viabilidad : S/. 2,939,574.73

Monto registrado : S/. 2,919,929.50



UBICACIÓN

Departamento : Cusco
Provincia : Calca
Distrito : Taray
Localidad : Ccoto – Huancalle

RESOLUCIONES

Resolución de Aprobación del E.T : R. D. N° 0111-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Presupuesto por VR2 : S/ 3'871,453.44
Fecha de Aprobación E.T : 02/03/2023
Resolución de Aprobación del E.T. (Actualiz): R. D. N° 0453-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Presupuesto por VR2 : S/ 2'919,929.50 (VR2 por Administración Directa)
Fecha de Aprobación E.T : 06/09/2023
Res. de Autorización de ejecución física : R. D. N° 0560-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Fecha de Aprobación : 26/10/2023
Resolución de Transferencia de Fondos : R. D. N° 0565-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Presupuesto por VR2 : S/ 100,000.00 (VR2 por Administración Directa)
Fecha de Aprobación : 27/10/2023
Res. de Aprob. del Pto Analítico x Esp. : R. D. N° 0568-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Presupuesto : S/ 100,000.00
Fecha de Aprobación : 31/10/2023
Res. de Aprob. del Pto Analítico modif. : R. D. N° 0651-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Presupuesto : S/ 100,000.00

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

Plazo de ejecución global según E.T. saldo : 150 días calendarios (05 meses)
Fecha de Inicio de Obra : 08 de noviembre del 2023
Estado de Obra : En ejecución

HABILITACIÓN PRESUPUESTAL Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Trasferencia de fondos : S/ 100,000.00
Resolución de Transferencia de fondos : R. D. N° 0565-2023-MIDAGRI-PESCS-1601
Modalidad de Ejecución : Administración Directa

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LA OBRA

Residente de Obra : Ing. Arenas Palomino Elvianders Williams
Supervisor de Obra : Ing. Bernal peña jacinto
Asistente Administrativa de Obra : Lic. Katia Herrera Ccolque

II. CONCLUSIONES:

Luego de la evaluación y el análisis de la solicitud de Ampliación de Plazo N° 01 de Ejecución de Obra del Proyecto de Inversión: **“Mejoramiento Del Servicio De Agua A Nivel Parcelario Con Un Sistema De Riego Tecnificado En El Sector Ccoto – Huancalle Del Distrito De Taray – Provincia De Calca – Departamento De Cusco” – CUI N° 2433213**, se que concluye que la solicitud de ampliación de plazo, **Cumple** con los componentes que exige la DIRECTIVA N°003-2022-MINAGRI-PESCS-1601 del numeral 2.4.2. Metodología del Procedimiento Técnico, literal aa) y el Artículo 197 de la LCER. Causales de ampliación de plazo, literal b) y c), por lo que, la suscrita **opina favorablemente a la solicitud de ampliación de plazo, por 25 días calendarios para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto, comprendidos desde el 04 diciembre hasta el 28 de diciembre del 2023.**

III. RECOMENDACIONES

Se recomienda al DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA del PESCS, continuar con el trámite correspondiente y Aprobación Resolutiva de la Ampliación de plazo N° 01, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas proyectadas y programadas en la Obra del proyecto: **“Mejoramiento Del Servicio De Agua A Nivel Parcelario Con Un Sistema De Riego Tecnificado En El Sector Ccoto – Huancalle Del Distrito De Taray – Provincia De Calca – Departamento De Cusco”** – CUI N° 2433213, bajo el siguiente detalle: Se presenta la cronología de ejecución de obra con la inclusión de la ampliación de plazo presentada en el presente informe:

- PLAZO EJECUCIÓN APROBADO : 26 días calendario.
- FECHA INICIO OBRA : 08/11/2023.
- TÉRMINO DE PLAZO DE EJEC. FÍSICA PROG. : 03/12/2023.
- AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 1 SOLICITADA : **25 días calendario.**
- INICIO DE AMPL. DE PLAZO : 04/12/2023.
- TERMINO CON AMPL. PLAZO N° 01 : 28/12/ 2023

Con el visado del Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, y Asesoría Legal;

De conformidad con el Manual de Operaciones; y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0217-2023-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Ampliación de Plazo N° 01 de Ejecución de Obra, por **25 días calendarios**; “Solicita aprobación de Ampliación de Plazo de Ejecución de Obra N° 01, del Proyecto de Inversión: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CCOTO – HUANCALLE DEL DISTRITO DE TARAY – PROVINCIA DE CALCA – DEPARTAMENTO DE CUSCO”** CUI N° 2433213, teniendo como fecha de inicio de la ampliación de plazo, el 04 de diciembre de 2023, y fecha de culminación el 28 de diciembre de 2023, conforme a los considerandos expuestos, Exp., que consta de 70 folios.

Artículo 2°.- DISPONER a la Oficina de Administración la Elaboración de la Adenda a los Contratos Directamente vinculados con la Ejecución de la referida Obra, de corresponder, como consecuencia de la Ampliación de Plazo, aprobada en el artículo precedente.

Artículo 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo a la, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Ejecutores de la Obra, Oficina de Administración, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Órgano de Control Institucional; así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan, con las formalidades de la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

ING. FRANCISCO DE LA CRUZ AYALA
DIRECTOR EJECUTIVO